

Fecha 24.04.2015	Sección Cartera	Página 1
----------------------------	---------------------------	--------------------

Otorga **IFT** 20 nuevas concesiones

Las licencias, para brindar servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sonora

MIGUEL ÁNGEL PALLARES

—miguel.pallares@eluniversal.com.mx

El pleno del **Instituto Federal de Telecomunicaciones** (IFT) resolvió el otorgamiento de 20 concesiones para uso comercial y social para la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión sonora.

“Se determinó otorgar 12 concesiones únicas para uso comercial a empresas y personas físicas que así lo solicitaron, a través de las cuales los titulares pueden ofrecer todos los servicios que técnicamente les permita su red”, indicó el órgano regulador.

En materia de radiodifusión, el **IFT** resolvió otorgar siete concesiones para usar y aprovechar bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico para uso social dedicadas a la prestación del servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM), en diversas

localidades del país.

“Por primera vez, se otorgó una concesión única para uso social a una asociación civil, para brindar conectividad a instituciones de educación superior”, añadió.

Cabe recordar que a inicios de abril fueron publicados en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) los cambios al Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias 2015, que contemplan concesiones de radio en FM y Amplitud Modulada (AM).

En cuanto al servicio de radiodifusión, el Programa 2015 contempla el concesionamiento de 191 frecuencias para uso comercial, 13 frecuencias para uso público y 94 de uso social para el servicio de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

Sobre la AM, se prevé la concesión de 66 frecuencias para uso comercial, dos frecuencias para uso público y tres frecuencias para uso social.

El programa aprobado en un inicio por el **IFT** contemplaba concesionar 115 frecuencias para el servicio de radiodifusión sonora en FM en diversas regiones del país. ●

